

## JUAN SOLER SUBRAYA QUE NO ESTÁ INVESTIGADO NI SE LE ATRIBUYE NINGÚN DELITO Y QUE EL ASUNTO DEL TEATRO MADRID ES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y NO SE TRATA DE CORRUPCIÓN

De las pesquidas policiales relacionadas en torno a esta cuestión se deja bien claro que no se atribuye ningún delito adminisrativo ni de ninguna otra índole a Juan Soler

El portavoz del PP de Getafe ha afirmado de nuevo que la encomienda de gestión que se hizo a la empresa municipal Gisa para el diseño del proyecto del Teatro Madrid, cuyo contrato apenas superó los 60.000 euros, es aboslutamente legal y habitual en el quehacer municipal

Soler ha apuntado que dejar los ordenadores sin el historial de uso cuando un equipo político diferente va a usarlos al día siguiente no solo es habitual, sino que se adapta perfectamente a la legalidad porque a nadie se le ocurriría dejar sus propios documentos en un ordenador de oficina sabiendo que otra persona lo usará a las pocas horas

28 de diciembre de 2016.- El portavoz del PP de Getafe, Juan Soler, ha aclarado hoy que el diseño del proyecto del Teatro Madrid es una cuestión exclusivamente administrativa y ha añadido que en ningún caso se trata de un asunto de corrupción, de financiación ilegal o de lucro personal de nadie.

De las pesquisas policiales relacionadas en torno a esta cuestión se deja bien claro que no se atribuye ningún delito administrativo ni de ninguna otra índole a Juan Soler, a pesar de las informaciones sesgadas, interesadas y falsas vertidas en determinados medios.



Soler ha subrayado de nuevo que la encomienda de gestión que se hizo a la empresa municipal Gisa para el diseño del proyecto del Teatro Madrid, cuyo contrato apenas superó los 60.000 euros, es absolutamente legal y habitual en el quehacer municipal.

La citada encomienda contó siempre con el respaldo de la Intervención municipal, así como de la Secretaría general del Ayuntamiento de Getafe.

La Fiscalía ya archivó este mismo asunto en 2013 a raíz de una denuncia presentada por el PSOE de Getafe.

Soler, por otro lado, ha apuntado que dejar los ordenadores sin el historial de uso cuando un equipo político diferente va a usarlos al día siguiente no solo es habitual, sino que se adapta perfectamente a la legalidad porque a absolutamente nadie se le ocurriría dejar sus propios documentos en un ordenador de oficina sabiendo que otra persona lo usará a las pocas horas.